

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.589 Segunda Época Viernes 16 de Diciembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## La catalanización de Cataluña

El Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, celebró el día once del actual un acto en favor de la rotulación en catalán de comercios y establecimientos. Es esta una labor en la que ya se ha avanzado mucho, y en la que no cesa ni un momento el Centro Autonomista de Dependientes, verdadera célula viva del catalanismo que debe gran parte de su empuje a la actuación de los «horteras».

Nada diríamos del caso, que solo constituye, en realidad, un episodio de la «extranjización» y desmembración de Cataluña iniciada con la concesión del Estatuto, si no creyéramos que el hecho reviste un aspecto pintoresco, y a la vez histórico que creemos importante resaltar.

Los oradores del mitin o cato a que acabamos de referirnos hicieron especial en el motivo que les reunía como una de las fases de la «catalanización de Cataluña» que creen necesario emprender. Y en esto estriba la parte pintoresca del acto.

Todos hemos oído continuamente que la autonomía se ha reclamado por Cataluña basándose en el supuesto hecho de su diferenciación, es decir en que Cataluña era antes que todo «catalana» y no podía regirse por las mismas leyes ni hablar el mismo idioma que los demás españoles, pues todo ello constituía para ella un verdadero tormento, una iniquidad, y un atentado a su existencia y a su libertad. Pues bien, de las frases de los oradores del mitin del Centro de dependientes se desprende todo lo contrario, pues resulta que cuando Cataluña ha recibido su autonomía lo primero que tiene que hacer es catalanizarse, o como si dijéramos hacerse catalana, que es precisamente lo que alegaban que ya era cuando reclamaban la autonomía para ella. Y el hecho es verdad. Cataluña era una España, y que viene haciendo inauditos esfuerzos para no serlo y para establecer un hecho diferencial entre ella y los demás pueblos de España desde hace algunos años, se encuentra ahora con la necesidad de catalanizarse para poder gozar de esa autonomía que ha pedido, que un gobierno desatentado le ha concedido, y que solo ha de servirle para su muerte y su ruina definitiva. Decían los catalanistas que no sabían hablar el castellano y ahora resulta prácticamente cuando tienen que hablar el catalán que lo que no saben es el catalán, y pasan más apuros para redactar un escrito en catalán que para escribir docientos en castellano.

Y el verdadero tormento, aunque tormento que muchos sufren con gusto, es el de tener que escribir, hablar y producirse en catalán. Por todas partes se abren academias para enseñar el catalán, en los centros oficiales se montan oficinas de depuración de estilo, que no son sino verdaderos centros consultivos del idioma, a los que no son los forasteros sino los mismos naturales del país los que tienen necesidad de acudir, y de todo ello resulta, que lo que se llama, y ciertamente es catalanización de Cataluña, no resulta en realidad otra cosa, desde el punto de vista de España que «extranjización de Cataluña».

Se tiene especial empeño en destacar y hacer surgir diferencias que el tiempo había borrado, o que no habían existido nunca, y Cataluña va revistiéndose un aspecto molesto y difícil, no solo para los mismos catalanes—aunque para estos puede aplicarse el refrán de que sarna con gusto no pica—sino para el resto de los españoles que a medida que avanzan los días se van sintiendo más extranjeros dentro de Cataluña.

La rotulación catalana de los comercios, que no existía en absoluto, va avanzando mucho, y lo más que suele ya encontrarse en algunos a beneficio de los no catalanes, es la rotulación de las bilíngüe o doble. La rotulación de las calles se va haciendo ya también en catalán, y esta sin bilíngüe de ninguna clase, porque bilíngüe ya se hacía en los tiempos de la monarquía, introducida por la Liga Regionalista, y el caso es progresar en la extranjización. En las oficinas públicas, en los tribunales, especialmente en los municipales, se habla en catalán; los tranvías llevan sus indicaciones de trayectos y sus billetes en catalán; la bandera catalana ondea por todas partes, y el español que traspasa la frontera catalana, con la única salvedad de no tropezarse con los carabineros, adquiere la sensación de que traspasa la frontera de un país extranjero.

A nosotros no nos ha producido el traspasar la frontera de Francia más impresión que traspasar actualmente la frontera catalana.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

De la Alcaldía

El señor Oliveros se mostró ayer expansivo con los periodistas. Charló sobre diversos asuntos e hizo declaraciones concretas con relación a un tema muy debatido en la prensa local y que adquiere, después de estas manifestaciones de la primera autoridad municipal, rumbos insospechados. En primer lugar, se refirió el alcalde a un escrito de los vecinos de la calle

de Aguilar Martell, en queja por no haberse acometido aun el arreglo de la pavimentación de la citada vía.

«El Ayuntamiento y en especial la Alcaldía presidencia—dijo el señor Oliveros—no ignora la situación en que se encuentra la calle de Aguilar Martell; pero los vecinos, por lo visto, sí desconocen la situación del Ayuntamiento».

Este formuló un proyecto de pavimentación de dicha calle y arreglo del paseo de Núñez de Arce, con un coste de 90.000 pesetas y para allegarlas, el alcalde y el entonces gobernador, el primero de ellos personalmente en el Ministerio de la Gobernación donde se hizo acompañar por el jefe de uno de los departamentos ministeriales, señor Rovira, gestionaron con todo interés la concesión de un subsidio del capítulo correspondiente a pero forzoso; pero todas las gestiones fueron inútiles por haberse agotado el crédito correspondiente; y pretender ahora que las obras se realicen por el Ayuntamiento, es olvidar que estamos liquidando el presupuesto con una rebaja efectiva de 218.000 pesetas, y que haría hacer la Corporación, con un presupuesto de tal manera mermado, con atender a los servicios imprescindibles.

Añadió que dentro de esa situación, el Ayuntamiento está remediando el estado en que quedaron las obras del paseo de Núñez de Arce, y el alcalde invita a los vecinos para que lo visiten y puedan apreciar lo hecho con la utilización única de las brigadas municipales de albañilería, bien escasas, como es sabido.

Con esto—añadió—queda demostrando el buen propósito del Ayuntamiento y la imposibilidad en que se encuentra de abordar las obras de la calle de Aguilar Martell con los recursos del actual presupuesto, y aun en el presupuesto próximo la carga de 90.000 pesetas, indispensable si se quiere que el arreglo responda a la importancia de la calle, ha de resultar quizás excesiva.

No obstante, retirar los montones de tierra y bachear el piso de la calzada, que no es tampoco obra de pequeña cuantía, es decisión firme hacerlo en los próximos presupuestos.

Y vean ustedes cómo la Alcaldía no olvida sus obligaciones en ese y otros tantos aspectos, como no olvida la cuestión del derribo de las casuchas del Parque del que continuamente viene ocupándose la prensa.

Como vocal nato de la Junta de Obras del Puerto—agregó—al alcalde le consta, que el expediente de demolición salió de dicha Junta hace un año y aún no ha llegado a Madrid. Seguramente estará detenido en cualquier dependencia del Gobierno Civil.

Por último, anunció que en la reunión que por la tarde celebraría la Asociación de Asistencia Social, a la que se proponía asistir, abordaría la cuestión del refugio nocturno de ancianos y mendigos.

Los que viajan

Se encuentra en esta Ciudad, para pasar unos días al lado de su familia, nuestro paisano don Andrés Rodríguez Ramón, Secretario de Embajada y Vice-Cónsul de España en Manila.

Fiestas solemnes

La Comunidad de PP. Dominicos ha organizado solemnes fiestas religiosas, que se celebrarán los días 16, 17 y 18 del corriente, en honor de San Alberto Magno, declarado recientemente Santo y Doctor de la Iglesia.

En la sección *Vida Religiosa* hallarán los lectores el programa y el horario de dichas solemnidades.

De la Diputación

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, se hallaba ayer ausente de su despacho a la hora en que trataron de visitarle los periodistas.

Los iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 188.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763.3
Temperatura máxima	16.8
Idem mínima	10.9
Idem media	13.8
Idem máxima al Sol	23.6
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	2.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	1.0
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central—Estado general atmosférico del día 15 de Diciembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Al Sur de Islandia aparece hoy una borrasca y su influencia llega ya hasta Inglaterra.

Las altas presiones continentales están sobre Polonia, internándose en Rusia, a las del Atlántico se acercan al Continente, situándose entre nuestra Península y Azores.

Llueve en Inglaterra y hay mucha nubosidad en el Norte de Francia. Persiste el alza barométrica en todas nuestras regiones excepto en las orientales; en las que no ha variado la presión.

Llueve en Cataluña y Levante (Gerona 7 litros por metro cuadrado y Terragona 5 id.), y en el Norte (Oviedo 5 litros). Soplan los vientos flojos y ha descendido la temperatura.

## DE MADRID A ALMERIA Ola de parcialidad

Aunque se suponga y aún se afirme lo contrario, nadie tiene el propósito de realizar una campaña derrotista; pero es lo cierto que los hechos tristes, alarmantes y aún desconsoladores por lo que significan que estos días han acaecido bajo el signo del Gobierno del señor Azaña, bastan y sobran para que el pesimismo y la desesperanza hagan camino entre las gentes, demasiado crédulas y sencillas que confían en que abiertas las puertas del poder a quienes violentamente tratan de derribarlas, se inauguraría un período más o menos largo de paz material.

Desgraciadamente no ha sido así hasta ahora y nada indica que lo será en lo sucesivo. No puede serlo. Por lo que ha dicho y comentábamos ayer el señor Ossorio Gallardo, porque está en quiebra el principio de autoridad y porque quienes la representan, por lo que no ha dicho o contra lo que ha dicho el señor Ossorio, o sea por el sentido y la significación de los que gobiernan, van perdiéndola por momentos.

Los que lean los datos que el señor Gil Robles adujo en la sesión del Congreso de ayer,—datos oficiales,—recibirán la sensación de que los gobernantes se ahogan en gasolina. Pero cuantos se hayan enterado de que los señores Ministros han acordado declarar incompatibles a los funcionarios del Estado, de la provincia o del municipio con cualquier empleo de las compañías de ferrocarriles, pensarán que el Gobierno tiene que perder respirando como respira, ambiente de injusticia y de parcialidad.

Está bien, ¿quién puede dudarlo? que no haya compatibilidad entre funciones administrativas contrapuestas, que un mismo individuo, no se vea en el caso o bajo la tentación de tener que edificar con una mano lo que haya destruido con la otra, o al revés. Pero eso que está bien tratándose de funcionarios, no parece igualmente bien tratándose de políticos, más concretamente tratándose de diputados. La incompatibilidad entre las funciones y las obligaciones del legislador y los cargos, ya oficiales, ya particulares que muchos diputados desempeñan es evidente, en algunos casos escandalosa. Tan escandalosa que para ponerles término se presentó a las Cortes un proyecto de ley, que en su casi totalidad fué discutido y aprobado. Falta el caso. Y falta ese caso porque el señor Azaña, que es tan respetuoso y aún tan esclavo del parlamento, según nos ha dicho tantas veces, se interpuso en el camino de esa ley y pidió que la discusión se suspendiera al parecer por unas horas o a lo sumo por unos días. Y han transcurrido ya meses y la ley no se discute. Y posiblemente no se discutirá. Y los diputados incompatibles continúan en sus escaños, cobrando sus dietas como tales diputados y cobrando también, la mayor parte sin atenderlos, los múltiples cargos que se les han atribuido o que ellos buena o malamente se han agenciado. Y cuando esto sucede ¿con qué autoridad puede acordarse la incompatibilidad de los funcionarios del Estado, de la provincia o del municipio con los empleos en empresas particulares, aunque algunas de ellas estén sometidas al control del Gobierno? Absolutamente con ninguna. El «si vis me flex» del poeta latino tiene cabal aplicación en este caso. La moralidad administrativa requiere que se delimiten las incompatibilidades; que en ningún caso el juez sea parte, ni la parte juez; y que tampoco en ninguno la resolución pueda estar coaccionada y enturbiada por el interés personal del llamado a dictarla. Y si esto afecta a los funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio ¿cómo no se pone mano en lo que tan de lleno afecta igualmente a quienes desempeñan el último papel de legisladores?

El señor Azaña no podrá contestar esa pregunta. La actitud pues, del Gobierno, es parcialísima; y por parcialísima, injusta. La ola de gasolina no le amenaza más seriamente que esta otra ola de parcialidad.

Patricio

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Zamora.

En Madrid la máxima fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 16 de Diciembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Chubascos y lloviznas.

Centro: Extremadura y Cuenca alta del Ebro: Vientos flojos y moderados del primer cuadrante, nubes y algunas nevadas en las regiones altas.

Cataluña y Levante: Aguaceros con vientos flojos.

Andalucía: Cielo con pocas nubes.

## Cabos sueltos

La FIRPE—parece un can elol—ya tiene paraguas.

O programa, que casi es lo mismo. Entre otros chistosísimos postulados de ese programa, hay uno, el que a nosotros nos parece más interesante, que dice así:

«El Código fundamental ha de ser respetable y respetado; para ello no le basta la solemnidad de su nacimiento, sino que ha de ser vivificado con aquellas otras leyes que, por descender de él, permiten su aplicación».

Ya es grande que los que no han cumplido un solo día la Constitución promulgada, hablen hoy de la responsabilidad del código fundamental. ¡Que descargo!

Que todo el mundo sabe, se celebró el domingo, en Madrid, un brillante acto de propaganda tradicionalista.

El acto se verificó en el cine de la Opera, que tiene 1.800 localidades y en el que se reunieron unas tres mil personas, aparte de varios centenares que quedaron fuera del local por falta de espacio.

El conferenciante dió muestra de una severa preparación próxima y remota, de una asombrosa elocuencia, y de un formidable tacto para llamar las cosas por su nombre, sin delinquir.

Obtuvo el señor Buiabao un éxito de primerísima, y el acto se deslizo sin ningún incidente y en medio de la mayor coincidencia y entusiasmo.

Esta es la pura verdad, que pueden certificar nada más que tres mil testigos oculares.

ser eso de pronunciar gritos en voz baja. Y en cuanto a los incidentes—que apenas lo fueron, porque los que intentaban perturbar eran cuatro gatos—ocurrieron en plena calle del Arenal, cerca ya de la Puerta del Sol, llevando esos cuatro gatos los sartenazos que merecían por su contumacia en meter los remos en donde no les llamaban).

El hecho, que tiene una importancia meramente relativa, lo comentamos para que vean el cinismo que se están haciendo algunos diarios que se llaman a sí mismos «órganos de opinión».

Dice Ahora al pie de un grabado: «Como saben nuestros lectores, en Salamanca se desarrolla una huelga de alguna importancia».

Para cierta prensa cocktailera todo lo que no sea como los sucesos recientes de Castelar de Santiago carece de transcendencia.

Y ¡viva la libertad de Prensa! A La Unión, de Sevilla, le han impuesto diez mil pesetas de multa por supuestas faltas de respeto en su número de reaparición.

Cuando desapareció ya le pusieron otras diez mil.

No lo entiende el colega. En donde debe ocultarse es en la cueva de Adonirán, para salir solamente en la oscuridad como los murciélagos del triángulo.

O arriarse a don Alejandro—nuestro protector presidente de prensa—que, según confesión de sus propios partidarios, ya no es don Alejandro.

MALA AVIS

## Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

En el día de hoy han visitado al señor Gobernador las comisiones siguientes:

Comisión de Arrumbadores del puerto sobre diferencias en cuestiones de trabajo con un patrono. El Gobernador les ofreció llamar al patrono para tratar de conseguir un arreglo.

Comisión de Canjáyar integrada por el Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas de la localidad rogando al Gobernador transmitiera al ministro de Obras Públicas sus deseos de que se suspendieran los trabajos empezados cerca del puente de Fondón para alumbramiento de aguas por considerar pueda mermar este trabajo el agua que surte la acequia de Canjáyar, hasta tanto se resuelvan las gestiones que realizan en Madrid las comisiones de los diferentes pueblos de la Cuenca del Andaraj que se han trasladado a Madrid. El gobernador telegrafió en tal sentido.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Tabernas que se trasladó a Benitragua como consecuencia de los sucesos ocurridos en dicho pueblo, comunica por telegrama que se encuentra auxiliando al Juzgado de Instrucción para el esclarecimiento de los hechos, habiéndose practicado once detenciones como autores de los sucesos ocupando once escopetas y gran cantidad de cartuchos y cápsulas disparadas habiendo concentrado dos parejas de Lubrin para en unión de las de Ulella garantizar orden durante el entierro del que resultó muerto o en el traslado de los detenidos existiendo completa tranquilidad y manifestando ampliarse detalles por correo.

A las seis de la tarde el señor Gobernador reunió en su despacho a los Presidentes y Secretarios de los Comités provinciales de los partidos radical socialista, socialista, radical, federal, derecha republicana y acción republicana, asistiendo también el diputado a Cortes don Juan Companys único diputado que se encontraba en la localidad. En dicha reunión que duró hasta después de las nueve se trató de política local, y especialmente de la próxima constitución de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, dis-

Nuevo Doctor de la Iglesia

## San Alberto Magno, O. P.

Acaba de recibir el título de Doctor de la Iglesia un dominico alemán cuyas obras impresas en 38 volúmenes hablan «de omni re scibili», lo mismo del Espíritu Santo que de alquimia. Nada hay en ellas de historia, materia que tan fácilmente hace correr la pluma entre los antiguos, sino extensos tratados filosóficos y teológicos que no pueden escribirse sin mucho discurso e inteligencia de su autor.

Cuando vivía y enseñaba en París, sus colegas y discípulos le llamaron «Doctor Universal»; y que esto no fué título honoris causa, se comprenderá pasando someramente la vista por los índices de sus escritos. Son una verdadera enciclopedia. Cabe grandes tratados de Filosofía y Teología y exposiciones de la Sagrada Escritura, figuran muchísimos libros sobre la naturaleza, de cuyo conocimiento se sirvió, para establecer los conceptos de milagro, sobrenatural, preternatural, etc., etcétera, e insistir en la prueba cosmológica de la existencia de Dios. Digna de notarse es también la observación directa de los seres. No podía consultar al Espasa con cuyo auxilio fácilmente desembarazamos nuestras dificultades, sino el testimonio de los sentidos, verdadera y legítima fuente de todos los conocimientos naturales.

Por eso rechaza muchas fábulas que de antiguo se decían y hasta llegaron a nosotros sobre el camaleón, el pelicano, el águila y el cisne... y lejos de admitir cuanto Plinio cuenta de los animales, escribe las siguientes significativas palabras: «Verdaderamente, Plinio ha dicho muchas cosas falsas y por eso no hay que hacer mucho caso de sus afirmaciones». (De animalibus, 1440). El observaba y viajaba, para salir de dudas y deshacer supersticiones y milagrerías atribuidas a plantas, aguas y lugares. Este espíritu verdaderamente científico fué reconocido el 1908 en una reunión de naturalistas y médicos celebrada en Colonia, donde se hizo un elogio grandísimo de Alberto Magno, como naturalista, cosa bien extraña, tratándose de un escolástico, un fraile, un obispo y un santo de la Iglesia Católica, profesiones todas nada favorables para atraerse las simpatías de unos sabios ateos o protestantes.

Es que los frailes, cuando se ponen... también son capaces de tomar el pulso hasta a los médicos.

POR TELEGRAMA

## El día político en Barcelona

Companys a Madrid

La entrega de servicios a Cataluña

Barcelona, 15.—Esta tarde, el presidente del Parlamento señor Companys visitó al señor Maciá para despedirse, pues marchará mañana a Madrid.

Mañana se reunirá en la Generalidad la comisión que ha de entregar los servicios que el Estado cede a Cataluña por el Estatuto.

Los consejeros dimisionarios

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, reunió esta mañana a los consejeros dimisionarios.

No asistieron, a pesar de estar invitados los señores Terradellas, Comas y Serra Moret.

Los reunidos trataron ne asuntos relacionados con el Parlamento catalán.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

## Correo de la Provincia

Zurgena

Una riña

Cuando en la mañana del pasado día catorce se encontraba arando unas tierras de su propiedad el vecino de este pueblo José Martínez Sánchez, en el barranco denominado «La Curva», llegó un convecino cuyo nombre José López Granados, y al poco rato se enarbó entre ambos una disputa, sobre si el primero, tiene o no derecho a usar de una vereda que en la propiedad del segundo existe. La disputa tomó tales incrementos que degeneró en riña.

La Guardia civil que por aquellos lugares estaba de servicio acudió con toda prontitud y detuvo a los dos.

Se formuló el correspondiente atestado. Los dos vecidos resultaron con heridas leves.

cutiéndose ampliamente y acordándose en principio las bases a seguir para llegar a una constitución armónica y definitiva. El domingo próximo en el domicilio del partido radical, se reunirán de nuevo los referidos Comités, al efecto de designar nombres y acoplamiento de distritos.

## Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

# AVISO

En cumplimiento de lo preceptuado en las escrituras de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad se amortizarán por sorteo en el domicilio social, calle de Rueda López, n.º 8, en el día 19 del actual, a las cuatro de la tarde, 26 obligaciones de la 1.ª emisión, 240 de la 2.ª serie y 66 de la 3.ª serie; también se efectuará el sorteo de 7 obligaciones de la 1.ª serie correspondientes al año 1.922, que por error dejaron de hacerse, reembolsables todas ellas al tipo de 600 pesetas.

El acto, que será público, se celebrará con asistencia del Notario de esta Capital, don Felipe Areal y Herrera.

Almería, 14 de Diciembre de 1.932.

El Director Gerente

F. L. PANDO



POR TELEGRAFO

Después de los sucesos de Castellar de Santiago

Más víctimas

Valdepeñas, 15.- A la una de la tarde ha fallecido en el Hospital Amalio Priego Parrilla, que como se sabe fué el primer herido que ingresó a consecuencia de los sucesos sangrientos ocurridos en Castellar de Santiago.

Las víctimas ascienden hasta ahora a cinco, temiéndose que fallezca algún herido más.

Información frutera

En el vapor «Altube Mendí» se embarcaron ayer para Vigo, 27 barriles, 13 medios y 346 cajas.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas: Cardiff.-Vapores «Enma E» y «Pentham» de 3/6 a 13; mayoría de 9 a 10/6.

Londres.-Vapor «Erika» de 6 a 14/6; mayoría de 10 a 11/6.

Entraron ayer en el muelle 689 barriles, 400 medios y 741 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 2.012 barriles, 870 medios y 1.796 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Rotterdam, Southampton, Sud América, Varios, Marsella, Gdynia, Stetin, and Total.

del Ayuntamiento para situar respectivamente un automóvil de su propiedad en las paradas públicas de servicios urbanos.

Se alquila en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Almejas decomisadas. En la mañana de ayer por estar en malas condiciones para el consumo, fueron retirados de la venta en la Pescadería municipal 550 kilos de almejas procedentes de la Rábida.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Defunciones: José Alcalí Carretero y María Siles Sola.

Defunciones: Antonio Colmela Palenzuela y Antonio Belmonte González.

Matrimonios: Ninguno.

Asociación de Clases Pasivas

A las once horas del día 18 del mes actual, celebrará esta Asociación junta general en su Centro social, situado en el número 22 de la calle Conde Oñalía de esta ciudad, con el fin de proceder a la elección de nueva junta directiva, a cuyo acto se ruega la asistencia personal o representada, de todos los señores socios.

Almería 14 de diciembre de 1932.-El Presidente, Ricardo Asensio.

Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Boulevard, 61. TELÉFONO, 1-9-6.

TRIBUNALES

En la Audiencia. Absuelto. El Tribunal de Jurados dictó ayer veredicto de inculpabilidad en la causa número 124 del año 1932, seguida por el Juzgado de San Sebastián contra Andrés Domínguez Martínez, por el delito de lesiones de que se le acusaba.

Conclusa. Ante el Tribunal de Jurados quedaron ayer vistas y conclues para sentencia las causas números 172 y 9 del año 1929 seguidos por los Juzgados de la Audiencia y San Sebastián respectivamente por el delito, la primera de tenencia ilícita de armas y la segunda por hurto.

Señalamientos para hoy. Vista de la apelación a la causa número 45 del año 1932 seguida por el Juzgado de S. Sebastián por el delito de amenazas.

De la noche a la mañana. Sucesos locales. Detenidos por escándalo. A primera hora de la tarde de ayer fueron detenidos por la Guardia municipal, Manuel García Robles y Antonio González Hernández, por formar escándalo en la vía pública y faltar a la moral.

Pesetas que se evaporan. En el día de ayer se presentó en la Comisaría Cayetano Guerrero Ruiz, dueño de una de las quincallerías de los alrededores de la Plaza del Mercado, dando cuenta de que por la mañana había vendido una jarra a unas mujeres de luto y que para cobrar le dieron un billete de veinticinco pesetas haciéndole creer que era de cincuenta.

Un herido. En el Hospital provincial fué en la tarde de ayer asistido José Moya Rodríguez, de diversas heridas de pronóstico reservado en las manos, frente y cara. Según manifestó, se las produjo en la estación de Gérgal al caerse de un vagón.

PLANTEL de almendros de todas clases de Don Valeriano Baeza

MÉDICO FELIX. Lea V. todos los días "La Independencia"

Don Modesto García Ortega, don Juan Jiménez Herrada y don Miguel Zamora Segura han solicitado licencia

Instrucción religiosa Centros Catequísticos

Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de Instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS. En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde, hasta las cinco.

En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

PARA NIÑOS. En el Centro de los Luises (Plaza del armen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

PARA NIÑOS Y NIÑAS. En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.

En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

En los Padres Franciscanos los días festivos de diez a once.

En las Siervas de María los jueves y domingos a las tres de la tarde.

En Santiago para niños y niñas los domingos a las once y media.

En la Ermita de San Cristóbal para niños y niñas los jueves a las tres y media de la tarde.

A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños esta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño origina a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas.

Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortal Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

PROVINCIAS

Guardias marinas alemanes. Santiago, 15.-Esta tarde llegaron ochenta guardias marinas alemanes pertenecientes al crucero «Kol».

Los marinos recorrieron la ciudad y visitaron los monumentos.

También llegó hoy el comandante del crucero que almorzó en esta población.

Se comprueban los malos tratos de dos de Asalto. Bilbao, 15.-El gobernador ha manifestado a los periodistas que comprobados los hechos de que se acusaban a dos guardias de Asalto que lesionaron a dos de los detenidos en la cárcel, se ha enviado el expediente a Madrid para que se les imponga un castigo.

Consejo de guerra. Pamplona, 15.-El consejo de guerra por los sucesos de Isaba terminó hoy dictándose sentencia absolutoria a favor de los 16 encartados por falta de pruebas.

Oposiciones a Correos. La «Gaceta» de Madrid del día 10 de Diciembre da normas para la Convocatoria.

Ingreso con 4.000 pesetas. Ultima Convocatoria en la que no se exige título de Bachiller u otro análogo.

Ultima Convocatoria en la que no se exige título de Bachiller u otro análogo. Jefe de AGAJEMIA POSTAL. Eduardo Pérez 10, Bajo Izqda. De 3'30 a 5'30 y de 9'30 a 11'30.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes. Compañía de Comedias Prendes-Soto. Función para hoy viernes.

A las 9'45, estreno de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, último y reciente éxito del teatro Muñoz Seca, de Madrid, titulada «Te quiero, Pepel».

En Hesperia. Cine sonoro. A las 9'45 de la noche. Segundo episodio de la película sonora «El Terror de las Praderas» y la superproducción en tricolor «Zsally».

Miri, miri... Lea V. todos los días "La Independencia"

¡Anémicas! Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

NIPOFOSFITOS SALUD. Reanima al agotado, da vigor a los nervios y equilibra la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Noticias de la región Sevilla. Corrida benéfica. El próximo día 18, según está anunciado se celebrará una extraordinaria corrida de toros a beneficio de la Unión local de picadores y banderilleros de la región andaluza.

No obstante tener que embarcar el día 24 del corriente para Caracas donde ha sido contratado, el matador de toros sevillano Manuel Mejías Bienvenida, actuará como estaba anunciado, en unión de sus demás compañeros los aplaudidos diestros Chicuelo, Angelillo de Triana, Paco Perlicia, Diego de los Reyes y Gitanillo de Camas.

Un escrito de la Confederación Católica de Padres de familia alas Cortes. La Confederación Católica de Padres de Familia ha elevado a las Cortes Constituyentes un escrito, protestando del proyecto de ley de Ordenes religiosas que prohíbe la enseñanza a los religiosos.

Tras de señalar el nutrido número de Asociaciones que la integran, eleva a la Cámara unas consideraciones justísimas sobre dicha prohibición. Hacen constar cómo al discutirse la Constitución quisieron y pretendieron se hicieran valer los derechos de los padres en la enseñanza de los hijos, pero no fueron escuchados no obstante señalarse claramente en el artículo 43 de la Constitución, la obligación de los padres de instruir y educar a sus hijos.

Jaén. Detenidos por homicidio. En Torredelcampo fueron detenidos los vecinos Manuel Armenteros Rama, Benito Moral Eliche, Bartolomé Cañada Mena y Juana Chica Arroyo, dueña esta última de la taberna donde, a consecuencia de un reyerta, el primero de los detenidos dió tres puñaladas a su vecino Simón Vilches Zafra, matándole.

Los otros detenidos se han declarado autores de las heridas que presentaba en la cabeza el muerto, que se las produjeron a palos.

Granada. Lo de Lanteira. Preguntado el gobernador sobre si en Lanteira habían ocurrido algunos sucesos, dijo que solamente un grupo de vecinos habían entrado en la casa de un particular y se había apoderado de un poco de trigo; pero que ya había actuado la Guardia civil y estaba todo en absoluta normalidad.

Un loco parece de frío. La Guardia civil de Lanjarón participa que a Francisco Santos Mingorance, de veintiocho años, que tenía perturbadas las facultades mentales y que desapareció de dicha población hace días, lo encontró muerto el vecino Francisco Cabrera, en el sitio denominado Hoyas.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia, por la que se ha averiguado que el infeliz demente murió de frío.

La dimisión del Alcalde. El alcalde, señor Palanco, reunió a las minorías, para plantearles, en

Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS"

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS. Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9

URANIA Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMÁS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION. UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA. Venta en Almería, Martínez y Cutillas. EL SIGLO. Riego, 65

Una noche de tos es suplicio y desesperación. FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS. Frasco pequeño (de prueba): 3,50. Frasco grande: 5,00

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.-pral.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PEREZ, 1

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. 4 TOMOS 4. LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES. 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado). SECCIÓN EXTRANJERA a petición Directoria Universal. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 68 - BARCELONA

ARMSTRONG. Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. ALMERIA. Anúnciese en "La Independencia"

**RILLOT** *siempre*

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo  
**JAIMÉ SCHWAB**  
Los Madrazo, 20.-Madrid

**PRENSA OFICIAL**

Boletín oficial

Publica el del miércoles día 14.  
—Edicto del Ministerio de la Gobernación anunciando concurso para la previsión de intervenciones de fondos, vacantes en diversas corporaciones.  
—Circular del Gobernador civil dando cuenta de haberse autorizado por el Director General de Seguridad la exhibición de diversas películas.  
—Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial dando cuenta de uno de los acuerdos adoptados por aquella Corporación en sesión del tres del actual.  
—Otro del Presidente de la Comisión Gestora anunciando pública subasta para la adjudicación de obras de comederos con destino a los asilados del Hospicio.  
—Otro de juez municipal de Albóx

anunciando la pública subasta de una finca.  
—Otro del Alcalde de Cuevas del Almanzora estableciendo un plazo de diez días para la solicitud al cargo de cobrador de aquel Ayuntamiento.  
—Relación nominal definitiva de jurados varones correspondientes al año de 1932.

**Notas marítimas**

**Movimiento de buques**  
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
**ADMITIDOS**  
—Vapor danés «Herriet», de Harbán, con carga general.  
—Idem español «Altube Mendí», de Alicante, con idem idem.  
—Idem idem «Axpe Mendí», de Málaga, con idem idem.  
**DESPACHADOS**  
—Vapor francés «P. L. M. 14», para Rotterdam, con idem idem.  
—Idem idem «Altube Mendí», para Málaga, con idem idem.  
—Idem idem «Axpe Mendí», para Alicante, con idem idem.

**VIDA RELIGIOSA**

**Santos de hoy, viernes**  
Santos Eusebio, ob., Albina, vg., Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mrs.; Adón, Beano, Ireñón, obs.; Ananías, Azarías, Misael, niños.  
La misa y oficio divino son de San Eusebio con rito semidoble y color encarnado.  
**Santos de mañana, sábado**  
Santos Lázaro, ob., Esturmio, ab.; Viviana, virgen; Olimpiades, Becca, vda.; Floriano, Calinico, mrs.  
La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

**Abstinencia y ayuno**

Hoy, viernes de Tiempos, obliga a todos la ley de abstinencia de carne; mañana también obliga el ayuno y la abstinencia, aunque se tenga la Santa Bula.

**Jubilée Circular**

Hoy en Santo Domingo.  
Mañana en el Sagrario.

**Novena a Santa Lucía**

Hoy continúa en la Parroquia de Santiago a las cinco de la tarde, con la Salve popular y la oración «acordos», estación, rosario, ejercicio y gozos cantados.  
Tienen estos cultos carácter de rogativas para impetrar de Nuestro Señor la solución cristiana del proyecto de congregaciones y confesiones religiosas.  
El Excmo. y Rvdmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

**En Santo Domingo**

Tríduo solemne que la Comunidad de PP. Dominicos de Almería celebrará en los días 16, 17 y 18 de diciembre para honrar a S. Alberto Magno O. P. declarado Santo y Doctor de la Iglesia por S. S. Pío XI en su Bula «In Thesauris Septientae» de 16 de diciembre de 1931.  
Día 16.—Por la mañana a las nueve, misa solemne oficiada por los PP. de la Compañía de Jesús.  
Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Tríduo, Gozos y Sermón predicado por el M. R. P. Fr. Diego Muros, Superior de los PP. Franciscanos, Salve y Reserva oficiando el señor Cura del Sagrario.

Día 17.—Misa cantada a la misma hora que el día anterior; oficiarán los PP. Franciscanos. En la función de la tarde predicará el Sr. Lic. don Blas Torrecillas, Beneficiado Maestro de Capilla de la S. I. C.  
Día 18.—Por la mañana a las once, Misa Pontifical oficiada por el Excmo. y Rvdmo. señor don Fr. Bernardo Martínez Noval, O. S. A., Obispo de Almería.

En la función de la tarde predicará el Rvdo. P. Fr. Fray José Cerro, Profesor de Teología Dogmática del Seminario.

**PRODUCTOS SANATORIUM**  
Nueva medicación natural  
(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor  
**Laboratorios Productos-Sanatorium**  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
**BARCELONA**

**CENTROS BENEFICOS**

**Servicios médicos**  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:  
**Hospital Provincial**  
Médico, don José Alférez Lirola.  
Practicante, don Juan Céspedes.  
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
**Casa de Socorro**  
Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Manuel García Galot.

**Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial**

De once a trece y media, don José Soriano Romero.  
De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.  
De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.  
**Consultas gratuitas en la Casa de Socorro**  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos

del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**Clínica Oncológica**  
MEDICO DIRECTOR:  
**D. Juan Banqueri Salazar**  
Cáncer y tumores en general.  
Enfermedades de la sangre  
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

**LA INDEPENDENCIA**  
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma \_\_\_\_\_

**REFLEXIONANDO BIEN,**  
comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...

**... CALDO MAGGI**

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**A los ancianos \* A los tísicos**

**A los disintéricos,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

**A las embarazadas,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si par de padecer en forma desesperante

**A los niños,** en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**CALLICIDA PIZA**

Extraíra rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No mota inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz.

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**  
**VIVAS PÉREZ**

Indicado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, es el más apropiado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionará grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones difíciles, se recuperan sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma extraordinaria, mucho más si emplearon reconstituyentes extrínsecos y más eficaces, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
GENIO GENERAL, Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

**Horario de trenes en Almería**

**CORREO REGULAR,** (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR,** (tren núm. 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL,** (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR,** (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR,** (tren núm. 846).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL,** (tren núm. 862).— Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros en vola a Santa Fé y Alhama y Almería.

**1 MIL PESETAS**

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 3 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Ilorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

Lea usted todos los días "La Independencia"